



EXPTE. D- 1263 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **FESTIVAL ARTE 2, 3,4** a realizarse en la Ciudad de
Mar del Plata del 29 de abril al 1 de mayo de 2017.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Del 29 de abril al 1° de mayo se llevará a cabo en las salas Nachman, Payro y Foyer del Teatro Auditorium de la ciudad de Mar del Plata la primer edición del “*Festival Arte 2,3,4*”, un encuentro de carácter nacional que convocará y reunirá a elencos de danza y teatro de todo el territorio argentino.

Mariano Atahualpa Pintos, uno de los organizadores del evento, explica que el festival nace a partir de la idea y de la necesidad de vincular a distintos grupos de teatro y danza de todo el país en la ciudad bonaerense con el fin de vincular las diferentes experiencias y realidades culturales de cada provincia; de tal modo vincular lo privado, lo institucional, lo público y lo popular, con el arte.

De este modo “Arte, 2 ,3 ,4” pone de manifiesto la importancia del arte como punto de partida, siendo uno de los principales objetivos el intercambio interdisciplinario y cultural entre los artistas, como también el encuentro interpersonal.

El Festival está organizado por el Colectivo Sociocultural Hormigas, el cual está conformado por cerca de 70 artistas marplatenses, los que buscan poder socializar las herramientas y contenidos necesarios a todo aquel que lo precise para facilitar y potenciar las conexiones artísticas. Es justamente a partir de este disparador que surge el término que los identifica, relacionado estrechamente al trabajo cooperativo que se identifica en los pequeños insectos; las hormigas tienen características de trabajo únicas tanto así que son denominadas animales sociales. El Colectivo se sintió atraído e identificado por su característico poder de organización y comunicación que logran entre sus individuos, y su capacidad de resolver grandes complicaciones de forma conjunta. Desde la constancia y la perseverancia éste Colectivo se propuso trabajar como las hormigas

La convocatoria fue abierta a elencos y artistas del todo el país, los que podrán participar con obras nacionales, internacionales, adaptaciones o creaciones propias.

Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pelea: Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FESTIVAL
ARTE 2.3.4
CONVOCATORIA NACIONAL
TEATRO Y DANZA
29 Y 30 DE ABRIL
1° DE MAYO
COMPLEJO AUDITORIUM - MAR DEL PLATA

HORMIGAS
- COLECTIVO SOCIOCULTURAL DE TRABAJO -

Mail: socioculturalhormigas@gmail.com
Facebook: Sociocultural Hormigas
www.socioculturalhormigas.com



MARdelplata
La felicidad es tu destino.



Buenos Aires
Provincia